

**Minuta número 6  
Sexagésima Sexta Legislatura  
Comisión de Administración  
Primer Periodo Ordinario de Sesiones  
Primer Año de Ejercicio Legal  
Reunión celebrada el 16 de diciembre de 2024**

**Presidencia del Diputado Jorge Arturo Espadas Galván**

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:03 doce horas con tres minutos del día lunes 16 dieciséis del mes de diciembre de dos mil veinticuatro, en la Casa Legislativa, ubicada en Paseo del Congreso # 60 Marfil, Guanajuato, se reunieron las Diputadas Martha Edith Moreno Valencia y María del Pilar Gómez Enríquez, así como los Diputados Jorge Arturo Espadas Galván, José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados Jorge Arturo Espadas Galván, Martha Edith Moreno Valencia, María del Pilar Gómez Enríquez, José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila. -----

Acto continuo se dio lectura al orden del día; sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad de los presentes, al computarse cinco votos a favor. ---

En cuanto al **punto tres**, se dio lectura a la presentación de los Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondientes al mes Noviembre de 2024, de conformidad con lo establecido en la fracción V del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición**

se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, los Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales, correspondientes al mes de Noviembre de 2024 y se autoriza presentar al Pleno del Congreso para su aprobación. -----

En el **punto cuatro**, se dio lectura a la presentación de la propuesta del Calendario de días inhábiles 2025. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, presentar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para su aprobación, la propuesta del Calendario de días inhábiles 2025. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento y seguimiento al acuerdo respectivo.** -----

Respecto al **punto cinco**, se dio lectura a la presentación de la propuesta del Calendario de nómina 2025. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la propuesta del Calendario de nómina 2025. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento y seguimiento al acuerdo respectivo.** -----

Lo que respecta al **punto seis**, se dio lectura a la presentación de los Lineamientos del Sistema de Evaluación al desempeño 2025. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, presentar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para su aprobación, los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación al desempeño de las y los Servidores**



**Públicos del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2025 y una vez aprobados enviarlos al Comité de Estructuración salarial. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de secretario técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.** -----  
-----  
-----

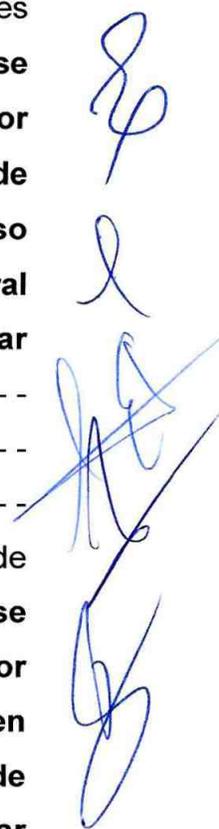
En el **punto siete**, se dio lectura a la presentación de la propuesta de autorización para capacitación para llevar a cabo el “Diplomado en Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el Estado de Guanajuato”, en cumplimiento a las actividades de la Convención Legislativa de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. **Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada en los términos expuestos, para llevar a cabo el “Diplomado en Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el Estado de Guanajuato”. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.** -----  
-----  
-----

Respecto al **punto ocho**, se dio lectura a la presentación de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de secretario técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.** -----  
-----  
-----

En cuanto al **punto nueve**, una vez que se expuso la propuesta para autorización de las Disposiciones relativas al Ejercicio de las Partidas Presupuestales 3851, 3852, 3854 y 3856 autorizadas para la Función Parlamentaria del Congreso del Estado de Guanajuato y Disposiciones relativas al Ejercicio de la Partida Presupuestal 4411 Ayudas Sociales y Culturales del Congreso del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, las propuestas presentadas de las Disposiciones mencionadas. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de secretario técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.** -----  
-----

Lo que respecta al punto **diez**, una vez que se dio lectura a la presentación de la modificación del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de servicios 2024. **Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la modificación del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de servicios del Congreso del Estado de Guanajuato 2024 y se instruye al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.** -----  
-----

En el **punto once**, se dio lectura al informe para llevar a cabo la enajenación de unidades vehiculares. **Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, darse por enterados del informe presentado en los términos expuestos. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar**



**cumplimiento al acuerdo respectivo.** -----

Respecto al **punto doce**, se dio lectura a la propuesta de autorización para la contratación de servicio de transporte (camiones), para el personal que labora en el Congreso del Estado de Guanajuato, con base a lo establecido en el artículo 7 fracción X de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. **Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la contratación para la prestación del Servicio de Transporte, con base en la propuesta presentada, por el período de enero a diciembre de 2025. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.**

En cuanto al **punto trece**, se dio lectura a la propuesta de autorización para la contratación de servicio de taxi, para el personal que labora en el Congreso del Estado de Guanajuato, con base a lo establecido en el artículo 7 fracción X de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. **Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la contratación para la prestación del Servicio de Taxi, con base en la propuesta presentada, por el período de enero a diciembre de 2025. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.** -----

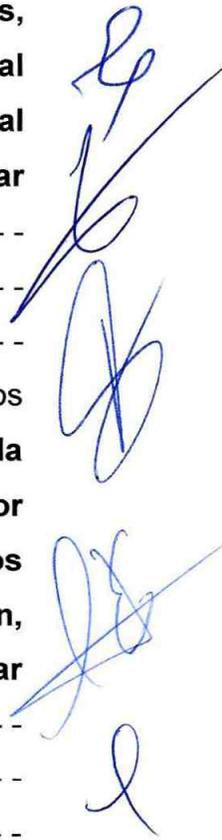
En el **punto catorce**, se dio lectura a la propuesta de autorización para la contratación de servicio de Cafetería, con base a lo establecido en el artículo 7 fracción X de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.



**Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cuatro votos a favor y uno en abstención resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la contratación para la prestación del Servicio de Cafetería, con base en la propuesta presentada, por el período de enero a diciembre de 2025. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo. -----**

Respecto al **punto quince**, una vez que se dio lectura a la presentación de las propuestas de instituciones bancarias para manejo del fondo de ahorro de las diputadas y diputados que integran esta LXVI Legislatura, de conformidad al artículo 42 fracciones V y VI de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, analizadas por la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas. **Concluida la presentación se puso a consideración, se recabó la votación resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la celebración del contrato con Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. al computarse cinco votos a favor. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de secretario técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo. -----**

Lo que respecta al **punto dieciséis**, se dio lectura a la propuesta de servicios personales. **Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada en los términos expuestos y se instruye al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para que se realice lo conducente y dar cumplimiento al acuerdo respectivo. -----**



En cuanto al **punto diecisiete**, de asuntos generales se registró la participación de la Diputada Martha Edith Moreno Valencia del Grupo Parlamentario de MORENA, solicita se le proporcione información respecto a los siguientes temas:

- a) Avances del clima laboral. -----
- b) Proyecto del stand de la Feria 2025. -----
- c) Propaganda de ventiladores promocionales adquiridos o rentados. -----

**Los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados de los temas presentados y se instruye al Director General de Administración en su carácter de Secretario Técnico para que atienda las solicitudes presentadas.**-----

Respecto al **punto dieciocho**, se da lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, se somete a consideración y votación resultando aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor. -----

Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día 16 dieciséis del mes de diciembre del año 2024, manifestando el Diputado Presidente que se les convocará para la siguiente sesión por conducto del Secretario Técnico. -----

  
**DIP. JORGE ARTURO ESPADAS GALVÁN**  
**PRESIDENTE**

  
**DIP. MARTHA EDITH MORENO VALENCIA**  
**SECRETARIA**

  
**DIP. MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ**  
**VOCAL**

  
**DIP. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ**  
**VOCAL**

  
**DIP. ALEJANDRO ARIAS ÁVILA**  
**VOCAL**

NOTA: Esta foja 7/7, forma parte de la Minuta número 6 seis, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el dieciséis del mes de diciembre de dos mil veinticuatro.